

Grado en Filosofía

25541 - Filosofía y cine

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 4, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Victoria Pérez Royo** vicpr@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Aunque no existen recomendaciones específicas para cursar la asignatura, para un adecuado aprovechamiento de la misma es conveniente seguir el programa de trabajo indicado y las lecturas recomendadas en las clases presenciales.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Victoria Pérez Royo vicpr@unizar.es

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

1. Es capaz de reflexionar sobre la experiencia estética y la naturaleza de las artes, pudiendo emitir juicios razonados en las diversas manifestaciones de esta expresión artística y de las formas de representación simbólica cinematográfica.
2. Comprende los problemas filosóficos desde las propuestas cinematográficas más significativas y valora las influencias del cine en la creación de nuevos conceptos y sistemas filosóficos.
3. Es capaz de construir un posible diálogo entre textos filosóficos y los textos cinematográficos.
4. Es capaz de articular los problemas filosóficos planteados por el cine, argumentarlos y expresarlos con rigor y coherencia.
5. Conoce y analiza los retos que los nuevos desarrollos cinematográficos han provocado sobre la narrativa clásica y sus discursos cinematográficos tradicionales.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura propone reflexionar sobre las relaciones de filosofía y cine, tanto desde el punto de vista de sus mutuas influencias históricas como a través de la pregunta por el desarrollo del pensamiento en el medio cinematográfico mismo. Así, atenderemos primero a las distintas formas en las que la historia del pensamiento ha determinado los contenidos, las narrativas y las estructuras del cine, es decir, a la relación histórica de concepto e imagen cinematográfica. En segundo lugar, nos interesarán las posibilidades de hacer filosofía en el medio del cine, y por lo tanto abordaremos cuestiones como las formas de argumentación y experiencia en el cine, la relación con la evidencia o la verdad o los criterios (estéticos, éticos o epistemológicos) que pueden ser planteados en este contexto. Para todo ello, serán presentados y discutidos en clase tanto textos como películas y cortos que se pondrán a disposición del alumnado a principio del cuatrimestre.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Tal y como se ha señalado en la introducción, el objetivo de la asignatura es doble: en primer lugar, se trata de introducir al alumnado en la relación histórica de filosofía y cine, a través de la presentación de las distintas formas de influencia del pensamiento en la historia del cine y viceversa, para poner de manifiesto algunas de las maneras fundamentales de relación de concepto e imagen cinematográfica. Por otro lado, y a partir de este primer elemento, el objetivo nuclear de la asignatura aborda la cuestión acerca de las maneras de hacer filosofía (o pensamiento) dentro de un medio en imágenes como es el cine. Para ello nos preguntaremos por las formas de argumentación, de narración, de evidencia, de experiencia, etc. que la imagen cinematográfica abre, así como sobre los criterios (estéticos, éticos, epistemológicos, etc.) fundamentales que regirían o estructurarían las formas de discurso específicas del cine.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura “Filosofía y cine” es una de las optativas puestas a disposición del alumnado para diseñar su propio currículo profundizando en los contenidos filosóficos que despierten su mayor interés. En este sentido, la asignatura se apoya en algunos de los elementos clave desarrollados en las asignaturas de formación básica y obligatorias: en este caso especialmente en los presentados en la asignatura de formación básica de primer curso “Filosofía de la imagen”, complementando así y profundizando en los aspectos relacionados con la imagen cinematográfica y con su relación con el pensamiento filosófico. Así mismo, la asignatura, por plantear cuestiones de relevancia especial para la estética, puede entenderse como complemento de los contenidos de las asignaturas Estética I y II, sin que el orden temporal del seguimiento de las asignaturas sea relevante (puede cursarse “Filosofía y Cine” sin ningún problema antes de cursar Estética I y II). Por otro lado, el objetivo de esta asignatura es el de reflexionar filosóficamente sobre el mundo actual y sobre la representación del mismo, y por lo tanto cumple así una de las misiones fundamentales de la titulación al centrar el estudio no solo en la historia del pensamiento, sino en su contexto contemporáneo. Con las herramientas conceptuales proporcionadas en la asignatura se tratará de permitir a los y las estudiantes comprender y reflexionar filosóficamente no solo a través del discurso tradicional escrito, sino también dentro de otros medios y otras formas de representación.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:**
1. reflexionar sobre la experiencia estética y la naturaleza de las artes, pudiendo emitir juicios razonados en las diversas manifestaciones de la expresión artística y de las formas de representación simbólica.
 2. analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la sociedad, de la ciencia y de la cultura, tanto históricos como contemporáneos.
 3. utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en toda su complejidad, justificando el posicionamiento ante los problemas fundamentales que nos aquejan.
 4. dialogar con otros con flexibilidad mental para apreciar diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

1. Como asignatura perteneciente al área de Estética y teoría de las artes, resulta fundamental que el estudiante de Filosofía y cine sepa reflexionar y emitir juicios razonados en el ámbito que el área propone.
2. El cine representa un área muy influyente en la cultura y la sociedad contemporáneas, de forma que la capacidad de analizar problemas complejos a partir de su estudio resulta esencial en la actualidad.
3. El estudio del arte cinematográfico en relación con la filosofía representa una herramienta muy útil para la comprensión de la sociedad de la información, la cultura en imágenes y la comunicación actuales, así como al desarrollo de las capacidades críticas sobre las mismas.

Asimismo, en la formación del estudiante de filosofía resulta imprescindible una capacitación para participar de manera competente en debates y diálogos.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

I. Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

Prueba 1. **Trabajo monográfico.** Trabajo escrito en el que el estudiante aborda un tema de su elección dentro de los propuestos en el marco de la asignatura (**50%** de la nota final).

Criterios de evaluación del trabajo monográfico:

- a) Describe al comienzo del trabajo la idea central en torno a la que se desarrolla todo el programa de forma clara, sintética y acertada.
- b) Estructura: propone una división cabal y justificada de los contenidos abordados.
- c) Estructura: unidad y progresión. Existe un hilo conductor.
- d) Realización: emplea un vocabulario acorde con la asignatura. Demuestra un dominio suficiente de los conceptos básicos y los emplea adecuadamente en argumentos claros y sintéticos.
- e) Dominio de la bibliografía básica y secundaria.
- f) La idea central tiene interés filosófico.
- g) El alumno ofrece un enfoque personal bien fundamentado, justifica una revisión histórica, una actualización de polémicas relevantes, etc.
- h) Las conclusiones parciales y finales se siguen de los puntos de partida y conclusiones anteriores.
- i) El alumno es consciente de las limitaciones del trabajo. Propone posibles soluciones y futuros desarrollos.

Prueba 2. **Seminario:**

Consta de varias actividades: 1) Lectura y reflexión de los textos propuestos. 2) Exposición razonada en clase de uno de los temas elegidos; 3) Participación activa en los debates.

Con estas actividades prácticas el alumnado deberá desarrollar capacidades críticas y argumentativas en grupo, escuchando y respondiendo reflexivamente desde el material propuesto a sus compañeros y sus compañeras, así como redactando el informe (**50%** de la nota final).

Criterios de evaluación del seminario

- a) Conocimiento, comprensión y lectura reflexiva de los textos propuestos.
- b) Estructura sintética y argumentada en el análisis del texto. El razonamiento es claro y preciso.
- c) El alumno sitúa los conceptos e ideas del texto en relación a los contenidos globales del seminario.
- d) Consideración e inclusión o refutación reflexiva y justificada de las posturas de los compañeros.
- e) Claridad y profundidad en la exposición. Manejo adecuado y en profundidad de los conceptos de la asignatura.
- f) Uso de lenguaje riguroso y exacto de la materia y de los conceptos de la materia.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Características:

Prueba escrita final, donde se evalúa la adquisición de conocimientos filosóficos a partir del programa de la asignatura (incluyendo los textos del seminario). Se valorarán el conocimiento y la comprensión adecuada de los contenidos, la capacidad de exposición y argumentación y la capacidad de aplicar los conocimientos a temas y problemas diversos

Criterios de evaluación:

- a) Conocimiento de los contenidos fundamentales del temario.
- b) Capacidad para destacar las ideas centrales, estructurar su respuesta y relacionar unos conceptos con otros.
- c) Capacidad para poner en relación los contenidos de la asignatura con cuestiones abiertas y actuales de la filosofía de la imagen.
- d) Expresión exacta y apropiada, así como manejo de un lenguaje riguroso de la materia.

II. Convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

a) Características:

Prueba escrita final, donde se evalúa la adquisición de conocimientos filosóficos a partir del programa de la asignatura (incluyendo los textos del seminario). Se valorarán el conocimiento y la comprensión adecuada de los contenidos, la capacidad de exposición y argumentación y la capacidad de aplicar los conocimientos a temas y problemas diversos.

b) Criterios de evaluación

- a) Conocimiento de los contenidos fundamentales del temario.
 - b) Capacidad para destacar las ideas centrales, estructurar su respuesta y relacionar unos conceptos con otros.
 - c) Capacidad para poner en relación los contenidos de la asignatura con cuestiones abiertas y actuales de la filosofía de la imagen.
 - d) Expresión exacta y apropiada, así como manejo de un lenguaje riguroso de la materia.
-

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura se impartirá bajo la orientación metodológica que impulsa el Espacio Europeo de Enseñanza Superior. Como ha quedado reflejado más arriba, habrá clases teóricas y seminarios que permitirán al estudiante el acceso a los contenidos por medio de diversos formatos. Se propondrán lecturas para leer, resumir y debatir; y cada estudiante elaborará un trabajo monográfico personal. Se espera la participación activa de todo el alumnado, de forma especial en los seminarios, pero también en el resto de actividades.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

- a) Las clases tendrán una duración de hora y media. En ellas la profesora explicará los conceptos y tesis del programa más importantes. El alumnado deberá complementar las explicaciones con las lecturas que se recomiendan en la bibliografía.
- b) Seminario: El núcleo de la asignatura consistirá en el desarrollo de un seminario, en sesiones de hora y media, sobre los textos y el material audiovisual proporcionados por el profesorado, en el que el alumnado participará tanto a través de exposiciones como de debates sobre las cuestiones centrales presentadas.
- c) Al final del curso, como muy tarde el día designado a tal efecto, se presentará un trabajo monográfico de 3.000-4.500 palabras. Para la preparación del mismo se presentará a mediados del cuatrimestre un proyecto que siga la siguiente estructura y que será, después de su presentación, discutido con la profesora.

- Formato proyecto:

- Título

- Objetivos concretos (pequeña descripción de: punto de partida, argumento, conclusiones buscadas)

- Índice

- Bibliografía y filmografía básicas

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Calendario de sesiones presenciales:

- Todas las sesiones previstas en el calendario del primer cuatrimestre, unas 32 sesiones. 8 de ellas estarán dedicadas al

seminario, que tendrá lugar a partir de la tercera semana del curso.

Calendario de presentación de trabajos:

- Presentación de proyectos de trabajo monográfico (en horarios de tutoría) hasta 1 mes antes de la entrega de trabajos monográficos.
- Entrega de los trabajos monográficos: 2 semanas antes del día previsto para el examen en el calendario.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada